AÑO V

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1903

NUM. 1.526

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Lo de siempre

La huelga de los campesinos de Jerez tiene preocupado al Gobierno.

Esto leemos en los telegramas de última hora, anunciando que fuerzas de caballería recorren constantemente la hermosa campiña jerezana.

A fuerza de repetirse cada año los mismos acontecimientos, nos vamos acostumbrando á ellos, y el Gobierno ve con la mayor tranquilidad reproducirse el consabido *cliché* de las huelgas agrarias en Andalucía, en cuanto llega la época de la recolección de las frutas.

Y el proceso que se sigue es invariablemente el mismo.

El ministro de la Gobernación toma sus medidas, comunica instrucciones á los gobernadores, reconcentra la guardia civil, hace que salgan de los cuarteles las fuerzas del ejército, y con tales precauciones, con semejante aparato de fuerzas, y después de una serie de *pourparlers*, entre autoridades, patronos y obreros, pasa el período agudo de la huelga, se realiza la recolección y... hasta el año que viene.

El Gobierno no vuelve ya á ocuparse para nada del terrible problema del socialismo agrario en Andalucía y éste sigue latente acumulando odios, alimentando proyectos de venganza y volviéndose cada vez más arisco y huraño, gracias al punible desdén con que se ve tratado por parte de los poderes públicos.

Los grandes propietarios, que ven cernerse sobre sus cabezas la negra nube preñada de amenazas, temerosos de un inesperado movimiento parecido al de la mano negra, de triste recordación, abandonan el campo, huyen de las poblaciones rurales, y el absentismo que tantos daños causa á la agricultura española, principalmente á la andaluza, acaba de complicar la pavorosa cuestión.

Siguen miles y miles de hectáreas, incultas y yermas, entregadas cuanto más á un cultivo primitivo, rutinario é incapaz de remunerar más allá de los gastos de producción; continúan los extensos latifundios de los cortijos andaluces cultivándose *al tercio* «como en tiempo de los Romanos», y se da el triste espectáculo de una población de verdaderos siervos del terruño, muriéndose de hambre sobre un suelo riquísimo y tan fértil como las vegas de Valencia y Murcia.

Los movimientos socialistas, más ó menos influídos del virus libertario y comunista, fueron en tiempo exclusiva de la extensa campiña jerezana; hoy han trascendido fuera de aquéllas, y aún más allá de los límites de la provincia de Cádiz; Sevilla, en el pueblo del Coronil, Córdoba en el de Montellano, y Málaga en los sucesos de Ronda, han demostrado que está dentro del movimiento, y que éste se extiende lo mismo á la alta que á la baja Andalucía.

Intentar vencerlo, mandando fuerzas militares, cual si se tratara de echar por segunda vez á los moros de la hermosa región andaluza, es una locura.

El problema reclama otras medidas, y ser atacado en su raíz, mediante reflexivo y concienzudo estudio, que—con dolor lo consignamos—el Gobierno no se encuentra propicio á realizar.

Quizá cuando se decida á hacerlo obligado por la fuerza de los hechos, sea ya tarde.

Firma de ayer

GRACIA Y JUSTICIA.—Trasladando á fiscal de la Audiencia de Las Palmas á don Juan de Lemus y Orif, que lo es electo de la de Sevilla.

—Idem á esta vacante á don José María Castelló Carrasco, que lo es de la de Albacete.

—A esta vacante á don Ramón Nieto y Rodríguez, fiscal electo de Las Palmas.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Valencia á don Isidoro Gómez Planes, fiscal de la de Córdoba.

—Trasladando á este puesto á don Reinaldo Esponera, que lo es de Lérida.

—A esta vacante á don Vidal López Civera, presidente electo de la de Salamanca.

—Para este cargo á D. Guillermo Marín y Villaverde, magistrado de Valencia.

—Magistrado de Zaragoza por permuta á don Manuel Ruiz Obregón, fiscal de San Sebastián.

—Nombrando fiscal de San Sebastián por permuta, á D. Francisco García Lapoya y Elorz, magistrado de Zaragoza.

—Magistrado de Zamora á D. Manuel Moreno Fernández, teniente fiscal de la de Castellón.

—Teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Antonio de Uriarte, juez de primera instancia de Baeza.

GOBERNACIÓN.—Autorizando al ministro para celebrar un nuevo contrato de arriendo con D. Eduardo Pastor Giné, en concepto de mandatario del conde de Faura, del local que actualmente ocupan las oficinas del Centro Telegráfico de Valencia, por tiempo de cinco años prorrogables y 5.000 pesetas anuales de alquiler.

Maniobras de artillería

He aquí la relación de los jefes y oficiales que han de asistir al curso de instrucción de la Escuela Central de Tiro que tendrá lugar en esta provincia:

Oficiales que han de asistir á todo el curso

1.º Montado, Teniente, D. Manuel Salcedo y Barreto.

2.º idem, id., D. Enrique Ramos y Gómez.

3.º idem, capitán, D. Manuel Junquera Guerra.

4.º idem, teniente, D. Cayetano Cabanyes Vivanco.

5.º idem id., D. Carlos del Corral y Usera.

6.º idem id., D. Ernesto García Ortiz.

7.º idem, id., D. Guillermo Adán Oañizal.

8.º idem, id., D. Carlos Cresta García.

9.º idem, capitán, D. Rafael Calvo Aragonés.

10.º idem, teniente, D. Jaime Mariátegui y Pérez Barrada.

11.º idem, id., D. Pedro Aragonés Linares.

12.º idem, id., D. Manuel Esquivias Zurita.

13.º idem, id., D. Angel Negrón Fuentes.

Regimiento de Sitio, id., D. Tirso Rueda y Marín.

1.º de Montaña, idem. D. Francisco Messa Balanzant.

2.º idem, capitán, D. Julio Fernández España.

3.º idem, teniente, D. José Casado Moyano.

1er. batallón, idem, D. Gonzalo Torres Armesto.

2.º idem, capitán, D. Fernando García de la Torre.

3.º idem, teniente, D. Julio Samaniego Fernández.

4.º idem, id., D. Joaquín Bornas Caballero.

5.º idem, id., D. Pedro Solís Desmaissières.

6.º idem, id., D. Luis Solano Polanco.

Batallón de Mallorca, idem, D. Miguel Rivas Vivis.

Idem de Menorca, Teniente, D. Alfredo Marouerie Ruiz Delgado.

Idem de Canarias, id., D. Francisco Martido López.

Idem de Ceuta, capitán, D. César Sierra y de la Sierra.

Idem de Melilla, teniente D. Miguel Calderón Suárez.

Jefes de regimientos de montaña que asistan al curso de San Ildefonso.

1.er regimiento, comandante, D. Francisco Chavarre Galzusta.

2.º regimiento, teniente coronel, D. Teodoro de Ugarte y Guerrero.

3.er regimiento, comandante, D. Manuel Estrada Loresecha.

Jefes de los batallones de plaza que han de asistir al curso de tiro en Segovia.

1.er batallón, comandante, D. Francisco Salavera Salvador.

2.º batallón, teniente coronel, D. Joaquín Arespacochaga Montoro.

3.er batallón, comandantes, D. Amalio Piñó y Córdova.

4.º idem, D. Manuel Barrios Carrión.

5.º idem, D. Plácido Alvarez de la Tejera.

5.º idem, D. Mauricio Manuel de Villena.

6.º idem, D. Manuel Bellido Armiñán.

Jefes de los regimientos montados que asistirán al curso de campaña en Turégano (Segovia).

1.º montado, comandantes D. Mariano Martínez Ueta.

2.º idem, D. Fernando Coello y Pérez del Pulhar.

3.º idem, D. Plácido Alvarez de la Tejera.

4.º idem, D. Manuel Echanove Arcocha.

5.º idem, D. Antonio Moreno Luna.

6.º idem, D. Federico Baeza Ledesma.

7.º idem, D. Pedro Clavería y Campos.

8.º idem, D. Joaquín Ferran Gisbert.

9.º idem, D. José Vela y Silva.

10.º idem, D. Nemesio Polanco Bustamante.

11.º idem, D. Arturo Camilleri y Villarroya.

12.º idem, D. José Méndez Bellidor

13.º idem, D. Urbano Lizana Gobantes.

Los jefes que han de asistir á los ejercicios de montaña, se encontrarán en San Ildefonso el día 1.º de Agosto; los de plaza y sitio, lo harán en Segovia el 15 del mismo mes; y los Jefes de regimiento montado, en Turégano el 1.º de Septiembre.

NUESTROS CUENTOS

Buscando el ideal

La noticia cayó entre nosotros como una bomba. Dudábamos que fuese cierto, pues no nos explicábamos los motivos que hubiera tenido para tomar tan fatal resolución... Carlitos Ruiz se había disparado un tiro y cuatro horas después perforecía á este caos inexplicable é indescriptible al que van los espíritus cuando de un modo ú otro se recorre ese paso tan breve que existe entre el vivir, y el no vivir...

Julio nos contó los últimos momentos de Carlos... ¡Qué momentos, chicos!—nos decía.—Tenía en el costado izquierdo un orificio del tamaño de un duro, por el que salía la sangre, hirviente, á borbotones, que se pudo contener gracias á una porción de remedios que empleó el médico, que movía incesantemente la cabeza como diciendo ¡No hay salvación!

—Cuando nos dejaron solos,—agregó Julio,—Carlos miró á todas partes con ojos extraviados, cristalinos, muertos, en fin, había perdido mucha sangre!—Dame agua, dame agua, añadió con apagada voz, dame agua, que me ahogo, Julio... Le dí lo que pedía y después de saborear con deleite lo que tantas veces había despreciado, repuso:

—Julio, me voy del mundo... No me interrumpas, sé que muero y es inútil que pretendas convencerme... He dado en sitio seguro... Pero quiero decirte antes de morir, los motivos que me impulsaron á hacer lo que he hecho... Yo creía que el mundo era otra cosa; me había forjado unas ilusiones, que bien veo lo desequilibradas que eran... Soñé, soñé muchas veces, mil y mil cosas que me producían un bienestar incomparable... Durante mis estados letárgicos, más bien que sueños, me remontaba en alas de mi fantasía espiritualista, y veía cual los dioptéticos, dos cosas: un mundo risueño, alegre, y otro triste y desgraciado... Era yo, dos veces, el que dormía y el que velaba. Velando, era desgraciado, durmiendo muy venturoso. Soñando veía yo infinidad de mujeres ideales cubiertas de blancas túnicas cuyos pliegues se perdían en las nubes sonrosadas que las envolvían, pasaban ante mis ojos, y comprendía su pureza, la castidad que denotaba su rostro de vírgenes...

Tuve amores con una de esas idealidades en mi postrer sueño y esa es la causa de mi muerte... Ya ves qué tranquilo y con qué placer la espero... No puedes figurarte la pasión que siento por ella.

—Pero ¿no es una quimérica idea de tu cerebro?

—No, Julio, no; no es quimera... En mi sueño la ví; brindóme amores... los acepté con gusto... Bella entre las bellas, forma mi solo ideal... Y conversamos mucho, muchísimo tiempo, con las manos entrelazadas, las caras muy juntas, embriagándome en los aromas purísimos que exhalaba, juntando por último sus labios con los míos y dejando en mi boca un beso por el que se escapó su alma para fundirse en la mía... Vi que me amaba y el amor prendió su fuego en mi pecho... ¿Lo dudas?... No, no debes dudarlo... Estás loco si lo dudas... Mira, Julio; Dios, cuando crea un alma, forma al mismo tiempo otra completamente igual... Las coloca en dos seres... Los separa muchas veces á largas distancias... muy lejos el uno del otro... pero esas almas se juntan, tienen que reunirse forzosamente, pues para fundirse en una sola, fueron creadas... Y yo ya he encontrado mi alma gemela... la ví en sueños, la busqué en el mundo... no existía... Mi obligación, mi deber, es buscarla en ese otro medio tan diferente del que vivimos, puesto que en él la he visto... Viviendo materialmente no puedo hallarla y soy muy desgraciado... Quiero ser feliz y en busca de ello voy. Me despojo de esta materia envolvente; la dejo en la tierra, y surcando el éter, me elevo, me elevo sobre vosotros, que tanto apego tenéis al polvo de que estáis formados... Alza el vuelo mi espíritu, y cruzando por entre los átomos celestes, va en busca de mi alma gemela... Subo á las regiones desconocidas y allí me espera, estoy seguro, brindándome la felicidad que no existe en el mundo...

Y uniendo sus dedos á sus labios envió un beso á un punto de su alcoba, donde en su agonía, distinguió la imagen ideal... Tal vez le esperaba para juntos vivir en los ámbitos celestiales... Y con aquel beso se agotaron sus esfuerzos... Cerró los ojos, y con la sonrisa en los labios, abrió las manos, pretendiendo estrechar algo, para mí invisible, al tiempo que dijo con voz apagada y en forma de tierna súplica:

¡Espera!

ANTONIO ARMENTA.

Congreso agrícola

Se han inscripto como congresistas: de Valladolid, don Casimiro Juanes, Ingeniero de Caminos, don José Suárez Leal, Ingeniero de Caminos; don Santiago Guadilla, Arquitecto provincial; don Juan Duro, abogado; don Anselmo Villanueva, abogado; don Eduardo Domingo Mambrilla, Ingeniero de Caminos; don Juan Francisco Mambrilla, Presidente del Círculo obrero; don Justo Garrán, abogado y don Antonio García Hores; don José Solís, de Trigueros (Valladolid) y don Constantino Herrero, Farmacéutico; de Fuenteguinaldo (Salamanca) don José María Cano Rodríguez; don Fernando Rivas, escritor; don Fernando Rivas García, estudiante y don Angel Cabrero, abogado.

Ecos barceloneses

Con un tiempo verdaderamente otoñal y con continuas amenazas de lluvia, que afortunadamente se han cumplido pocas veces, transcurrió la semana pasada y con ella el anunciado concurso hípico que nos ha proporcionado un nuevo espectáculo diario favorecido generalmente por un público distinguido, ya que no numeroso. El concurso además nos ha traído la visita de distinguidas personalidades, entre las cuales se encuentran además Mr. Pedoya, comandante del 16° cuerpo del ejército francés, varios oficiales de húsares del ejército español, cuyos vistosos uniformes no estamos acostumbrados á ver por esta tierra. Por lo demás el espectáculo solo ha resultado verdaderamente sugestivo para los «amateures.» La masa anónima, la inmensa mayoría lo ha acogido únicamente como motivo de lucimiento para las damas y de reunión para los caballeros.

Todos los otros festejos que al concurso debían acompañar, han sido aplazados para más tarde por falta de tiempo para terminar los preparativos. El primero de ellos, la batalla de flores, tendrá lugar en la tarde del día 20 en el magnífico Paseo de Gracia, si el tiempo no lo impide. La cabalgata y baile de verduleras, imitación de la *mi-careme* francesa, y los demás festejos se celebrarán en los días sucesivos.

Las rociadas con que de cuando en cuando nos ha obsequiado el cielo durante estos días, no han sido obstáculo para que las acostumbradas procesiones del Corpus, hayan recorrido los cursos señalados de antemano, en medio de la mayor animación y alegría, ya que los parentesis despejados que hemos disfrutado, han sido tan oportunos que así nos lo han permitido.

La *pubilla*, como se llama aquí á la gigante, ha roto este año por primera vez la tradición de estrenar la moda de la temporada, luciendo en cambio, el traje de dama de la edad media que la fué confeccionado para las fiestas de la Merced. Indudablemente el ayuntamiento ha entrado de lleno en el período de las economías. Quiera Dios, por lo menos, que nos sirvan de algo y que nuestra hacienda municipal se regenere, aunque, siguiendo la frase vulgar, creo que no se llegará más allá de economizar el chocolate del loro.

El Senador por esta Universidad, Sr. Barón de Bonet, nos trajo ayer la noticia de que el gobierno de S. M. se halla dispuesto á ceder mediante algunas condiciones, el castillo Montjuich al ayuntamiento de esta capital.

El cabildo municipal reunido enseguida, acordó no solo aceptar en el acto el ofrecimiento, sino instar rápidamente la pronta efectividad de la promesa.

En el caso de que así suceda, parece ser que la montaña de Montjuich se convertirá en un nuevo parque que, además de orear la población, sirva para esparcimiento de sus habitantes.

Realmente, según las modernas artes de la guerra, el castillo de Montjuich se dice que es de poca ó ninguna utilidad; pero de todas maneras, en el caso de que desaparezca, Barcelona perderá su sello más característico, y desprovista del constante centinela de su puerto, no conservará ni un solo rasgo de su antigua fisonomía. La moderna y coquetona Barcelona, en nada se parecerá á la austera Barcelona de otro tiempo.

Y entremos en el último y forzado capítulo de nuestra crónica. Desde hoy se han declarado una vez más en huelga, los cargadores y descargadores de carbón de nuestro puerto. También los zapateros han acordado ir á la huelga, y los maestros albañiles, que tienen solicitado aumento de jornal, holgarán también si no se les concede. Esta será la última palabra que escriba en materia de huelgas, mientras la importancia de los acontecimientos no me fuercen á variar de propósito.

Está visto que éste es un mal crónico en el que los medicamentos no hacen mella, y no tenemos más remedio que dejar obrar á la naturaleza, sin volvernos á preocupar de ello.

Dios y el tiempo dirán.

PABLO SAENZ.

16 Junio 1903.

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Después del ruidoso incidente promovido por la cuestión del juramento, y de la cual dimos ayer detallada cuenta, se procede á la elección de la Mesa definitiva.

Deja la presidencia el Sr. Villaverde, ocupándola el marqués de Figueroa.

Es elegido presidente del Congreso el Sr. Villaverde por 278 votos.

Se abstienen los republicanos.

Se procede á la elección de vicepresidentes, ocupando la presidencia el señor Aparicio.

El escrutinio da el resultado siguiente:

Señor Marqués de Figueroa, 243 votos.

D. Francisco Aparicio, 197.

D. Eduardo Cobián, 181.

D. Carlos M. Cortezo, 145.

Se procede á la eleccion de secretarios, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Señor vizconde de Eza, 189 votos.

Señor marqués de Grigny, 184.

Señor duque de Bivona, 114.

Señor barón de la Torre, 79.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa y jura el cargo de diputado el Sr. Villaverde, que inmediatamente ocupa el sillón presidencial, tomando enseguida juramento á los vicepresidentes, excepto el Sr. Cobián. De los diputados, los primeros que juran son los Sres. Marín de la Bárcena y Montes Sierra.

Los diputados juran de dos en dos. Los republicanos Sr. Muro y Moya juran. Los demás republicanos y los carlistas prometen.

El Sr. Presidente declara constituído el Congreso.

Da las gracias por su elección y ofrece presidir con imparcialidad.

En las Cortes españolas—dice—y en virtud del reglamento, reina la cortesía á todas las ideas y partidos y el respeto mutuo á todos y cada uno de los diputados, y nadie pretenderá aquí herir la dignidad y la honra de nadie.

Nada falta al Parlamento para contribuir al bien público, pues tiene inmunidad, autoridad y prestigio, y á pesar de eso ha sido acusado de ineficaz é infecundo. Gravísimo es el cargo, pero confío en que esta Cámara sabrá responder recordando las frases pronunciadas aquí por D. Alfonso XIII, en aras de la prosperidad y engrandecimiento de la patria. Esto abre ante nuestros ojos un vasto campo de trabajo.

Encarece la conveniencia de tratar con celo las cuestiones económicas, recordando con este motivo los trabajos realizados por las últimas Cortes.

Dice que á las actuales corresponde resolver la cuestión del cambio internacional y otros problemas análogos. En el discurso del Trono se señala el camino para este resultado por medio de la nivelación del presupuesto y mejora de la moneda.

Tal vez esta Asamblea tenga que establecer una clasificación sobre prioridad de gastos, no dejándose llevar por el afán de aumentos en obras públicas y gastos militares, etc. (Rumores.)

Conveniente es fomentar los grandes intereses de la nación; pero no hay que olvidar los grandes problemas políticos, económicos y sociales.

Lo que nos separa á cada uno en ideales políticos, debe desaparecer para realizar una obra común que pueda ser recordada por la historia. (Aplausos en la mayoría.)

Se señala la hora de las tres para las sesiones sucesivas, y se acuerda que en la orden del día de hoy figure el sorteo de secciones.

Se levantó la sesión.

Turégano

El domingo volvió á encargarse de la presidencia de este Ayuntamiento, don Victoriano Borreguero García, por haber terminado la licencia que disfrutaba.

El vecindario espera que ponga en actividad sus energías para evitar disgustos, á la vez que desarrolla el plan de reformas que tenía en proyecto, para dotar á esta población de mejoras que reclaman su importancia, la salubridad é higiene modernas; desterrando aquello de «así hemos pasado toda la vida», tan común entre nosotros.

—El Médico titular ha dado por terminada la vacunación entre los habitantes de esta villa, cuyo servicio se ha mirado con mucha preferencia por este funcionario y demás facultativos encargados de su cumplimiento, siéndolo hoy, con exceso en virtud de órdenes superiores dictadas á dicho fin.

—Próxima la completa instalación de la nueva maquinaria adquirida por los señores Muñana, Casas, Useros y Compañía, para el molino harinero que en el año anterior establecieron en esta localidad, en lo sucesivo contaremos con una nueva industria, que producirá pingües beneficios á sus dueños, así como se dice tiene fuerza bastante y puede producir fluído para luz eléctrica; el sistema es *gas pobre*, y la construcción, de lo más sólido y moderno que se conoce.

Si la inauguración se hace como es costumbre, daré extensos detalles de cuanto encierra el notable edificio.—*El Corresponsal.*

16-6 903.

JUECES MUNICIPALES

PARTIDO DE CUÉLLAR

Adrados, don Antonio Gil Lobo.—Aguilafuente, don Pedro García Cerezo Rodríguez.—Aldeasoña, don Cándido García Sanz.—Arroyo de Cuéllar, don Antonio García Pascual.—Calabazas, don Eugenio Pascual Lázaro.—Campo de Cuéllar, don Carlos Cocero García.—Castro de Fuentidueña, don Segundo Sanz Peña.—Cobos de Fuentidueña, don Pedro Gonzalez García.—Cozuelos de Fuentidueña, don Cirilo Martín Gayoso.—Cuéllar, don Gregorio Fraile Muñoz.—Cuevas de Provanco, don Bonifacio de Frutos Andrés.—Chañe, don Valentín Monedero García.—Chañún, don Casto de Santos Herranz.—Dehesa don Francisco Criado Calle.—Fresneda de Cuéllar, don Gregorio Alonso de Pedro.—Frumales, don Justo Muñoz Acebes.—Fuente el Olmo de Fuentidueña, don Casto Cachorro Rodríguez.—Fuente el Olmo de Iscar, don Pedro Morales Laguna.—Fuentepelayo, don Saturnino Serrano Tejedor.—Fuentepiñel, don Buenaventura Gonzalo Lázaro.—Fuentesaúco, don Eusebio Rojo Lázaro.—Fuentes de Cuéllar, don Esteban Palomero Ruano.—Fuentesoto, don Eleuterio Martín Arroyo.—Fuentidueña, don Antolín Díez Velasco.—Gomezserracín, don Francisco Ríos Pinilla.

Hontalbilla, don Ramón Luengo Aguado.—Laguna de Contreras, don Fernando Izquierdo Pérez.—Lastras de Cuéllar, don Victorio Cabrero Manor.—Lovingos, don Eugenio Rodríguez Olmos.—Mata de Cuéllar, don Bruno Chicote Muñoz.—Membibre, don Manuel de la Fuente Conde.—Moraleja de Cuéllar, don José Gómez Cantalejo.—Navas, don Bernabé Avila Nicolás.—Navalmanzano, don Frutos Olmos Caballero.—Navas de Oro, D. Eladio Martín del Caño.—Olombrada, don Eustasio Gozalo Ruano.—Pinarejos, don Braulio Tejedor Calvo.—Pinarnegrillo, don Cirilo Herranz Herranz.—Remondo, don Liberto García.—Sacramenia, don Gabriel Valentín Andrés.—Samboal, don Abundio de Pedro Sastre.—San Cristóbal de Cuéllar, don Gabriel Sanz San Miguel.—Sanchonuño, don Plácido Sancho García.—San Martín y Mudrián, don Jacinto Matesanz de Pablos.—San Miguel de Bernúy, don Lorenzo Martín de Pablos.—Torreadrada, don Mariano Hernández Peña.—Torrecilla del Pinar, don Laureano Samaniego.—Vallelado, don Justo Martín Herrero.—Vallelado, don Sotero Herrero Carpintero.—Vegafría, don Juan Lobo Frías.—Villaverde de Iscar, don César de Rojas Velázquez.—Zarzuela del Pinar, don Simón Calvo Gómez.

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA

Aldeanueva, don Alejandro Jorge.—Aldehuela, don Isidro Iglesias.—Aragoneses, don Lucio de Andrés.—Armuña, don Antonio Monjas.—Balisa, don Felipe Mateo.—Bercial, don Antonio Cabero.—Bernardos, don Mariano González.—Bernúy, don Rafael Vara.—Ciruelos, don Celestino Hernández.—Cobos, don Alvaro Agüero.—Coca, don José Pozo.—Codorniz, don Jesús Velázquez.—Domingo García, don Ildefonso Arribas.—Donhierro, don Blas Sánchez.—Etreros, don Leocadio Maroto.—Fuente de Santa Cruz, don Felipe Gil.—Jemenuño, don Juan Sevillano.—Hoyuelos, don Miguel Pérez.—Ituero, don Gerardo Garcimartín.—Juarros, don Felipe Esteban.—Labajos, don Celestino Valriberas.—Laguna Rodrigo, don Santos Palomares.—Lastras del Pozo, don Julián Garcimartín.—Marazoleja, don Juan Sastre.—Marazuela, don Doroteo Llorente.—Martín Muñoz de las Posadas, don Martín Amo.

Paradinas, don Teodoro Montero.—Pinilla Ambroz, don Martín Esteban.—Rapariegos, don Maximino Pérez.—San Cristóbal, don Julio Escobar.—Sangarcía, don Fernando Gómez.—Santa María de Nieva, don Cándido Illera Agudo.—Santiuste, don Mariano Sánchez.—Tabladillo, don Bonifacio Garcillán.—Tolicirio, don Severiano Soblechero.—Villacastín, don Mauricio Corselas.—Villagonzalo, don Rogelio de Nicolás.—Villeguillo, don Benito Herrero.—Villoslada, don Pascual Esteban.—Martín Muñoz de la Dehesa, don Timoteo Gallegos.—Marugán don Mariano Pablos.—Melque, don Juan Pozo.—Migueláñez, don Ciriaco Pastor.—Miguel Ibáñez, don Justo Herranz.—Montejo, don Ismael Gallego.—Monterrubio, don Mariano García.—Moraleja, don Castro Casado.—Montuenga, don Alejandro González.—Muñopedro, don Fructuoso Luna.—Nava de la Asunción, don Francisco Herranz.—Nieva, don Tomás Rujas.—Ortigosa, don Victor Pascual.—Ochando, don Sergio Esteban.

Certámen Escolar

Mañana empezarán á las nueve, los exámenes para las niñas y los niños que toman parte en el Certámen Escolar.

Los exámenes de las niñas tendrán lugar en la Escuela Normal de maestras.

Constituirán el tribunal: como presidente, D. Gabriel Rebollo, canónigo; Vocal secretario, el profesor del Instituto, D. Valentín Fuentes; y Vocales, Doña Eduarda Corro, directora de la Normal de maestras; D. Julián Carretero, Alcalde; D. Pedro Diez Villalobos, Juez de Instrucción; y los Sres. D. Ramón de la Vega Arango, D. Manuel Alemán, y Doña María Antón, de la junta provincial de Instrucción pública.

Los exámenes de niños se celebrarán en la Escuela de Ochoa Ondátegui, adscrita al Instituto general y técnico.

Componen el tribunal: el director del Instituto D. Ildefonso Rebollo, presidente; el inspector de Escuelas D. Francisco Oña, vocal secretario; y como vocales, D. Francisco Santiuste, D. León Marín Peinador, D. Felipe de Sala, y D. Román Huertas, de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Restituto García, catedrático del Instituto, y don José Escorial, diputado provincial.

Empezarán los exámenes por el ejercicio escrito, y continuarán todos los días á las nueve de la mañana.

. . .

A la lista de los niños que de las escuelas del partido de Santa María de Nieva publicamos en el número de ayer, debemos añadir á Luis Martín Minguela y Elías Galán Carabias, discípulos del distinguido maestro de la escuela de Coca nuestro querido amigo D. Santiago González Olmos.

. . .

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado maestro de la escuela de niños del Espinar D. Ernesto Argüelles el cual presenta cuatro alumnos al Certámen escolar, con opción al premio.

Teatro Miñón

Los autómatas de Narbón

Anoche obtuvo muy buen éxito la representación de la obra de gran espectáculo «La herencia del diablo», en la cual se exhibieron un magnífico atrezzo y preciosas decoraciones.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

Mañana, la comedia en cinco actos «Las astucias de Luzbel», en la cual se presentan 19 hermosas decoraciones.

Para el domingo por la tarde se prepara una función muy variada é interesante.

Información parlamentaria

Antes de las dos estaban ayer tarde los pasillos del Congreso llenos de diputados, siendo uno de los primeros en encontrarse allí D. Alejandro Pidal, que habló de muchas cosas, menos de política, y fué saludado cariñosamente por representantes de todos los partidos.

Constituída la Cámara, hizo uso de la palabra su presidente, Sr. Villaverde, para pronunciar el acostumbrado discurso de gracias, cuya segunda parte impresionó grandemente, por tratarse en ella un verdadero programa de gobierno.

Las reiteradas manifestaciones del marqués de Pozo Rubio á favor de una política de nivelación económica que no entiende como el actual Gobierno, y su criterio de oposición á todo excesivo gasto en Guerra, Marina y hasta en Obras públicas, fueron puntos que entendieron y comentaron de muy diversa manera mayoría y oposiciones.

Así, al terminar su discurso don Raimundo Fernández Villaverde, se advirtió que, mientras los Sres. Silvela y Dato se apresuraban á felicitarle, el ministro de la Gobernación y el de Marina abandonaban el banco azul sin subir á la presidencia, siquiera este último volviese más tarde para estrechar la mano del exministro de Hacienda.

El general Linares, como alguien le dijese que el discurso del Sr. Villaverde era de presidente del Consejo, contestó sonriendo:

No entiendo de eso. No sé de qué ha sido el discurso.

Mientras que algunos jefes de minoría calificaban el mencionado discurso como de oposición premeditada á los planes del Gabinete, el Sr. Romero Robledo se limitó á decir que el presidente había realizado un acto de tutela sobre el Gobierno, indicándole que allí estaba para obligarle á cumplir los compromisos de la nivelación que tenía contraídos.

Como los comentarios llegasen hasta el Sr. Villaverde, éste dijo:

—Se me podrá censurar por mi franqueza; pero yo no he hecho más que confirmar lo que dije al Gobierno, lo que repetí al dejar de ser ministro, y volví á repetir en la reunión de las mayorías; en una palabra lo que constituye mi convicción y mis ideas que mantendré siempre, hasta el punto de que si se hace algo contrario á ellas lo combatiré ó dejaré mi puesto.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 18 de Junio.

Tercer ejercicio

D. Carlos Martínez Campos, 10'50 en Trigonometría.

D. Antonio Utrilla y Sellés, 9'50 en Trigonometría.

San Antonio en los pueblos

Gomezserracín

El día 12 á las cinco de la tarde, con un repique general y volteo de campanas, anunciábase á este vecindario la función que al día siguiente, había de celebrarse en honor de San Antonio de Pádua, y por la noche terminada la última novena, y algunas despedidas que con gracia dirigieron al Santo, las jóvenes Guillerma Martín y Estefanía Nieto, dió principio el acostumbrado baile de rueda en la plaza pública, al rededor de la hoguera dispuesta por los mayordomes del Santo, que en éste año lo han sido José Polo y su esposa doña Eugenia Ruano.

Al día siguiente muy de mañana, los instrumenteros recorrían las calles del pueblo interpretando bonitas piezas; y á cosa de las nueve las campanas anunciaban á los fieles el Santo Sacrificio de la misa, la que, con gran solemnidad, celebró el ilustrado sacerdote párroco de Campo de Cuéllar, D. Samuel Revilla, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo, el nuevo párroco de esta feligresía y Licenciado D. Marcelino Martín, quien por espacio de 50 minutos, nos tuvo pendientes de sus labios, cautivando la atención del numeroso auditorio.

El panegírico pronunciado por dicho señor, á la vez que lleno de unción evangélica, fué un dechado de elegancia en el decir, revestido de tan bellísimas imágenes y tan nutrido de doctrina, que no sabemos qué admirar más en él, si su elocuencia arrebatadora, ó los sublimes pensamientos.

Por la tarde después de vísperas tuvo lugar la procesión, en la que los devotos demostraban la devoción al Santo, tomando á porfía los palos de las andas.

Terminada ésta y las ofrendas al Santo los referidos mayordomos obsequiaron á las autoridades eclesiásticas, civiles guardia civil, danzantes, instrumenteros y otras muchas personas, con un esquisito refresco, y últimamente se celebró el baile de rueda en el que el elemento joven disfrutó por largo rato luciendo las mozas sus elegantes trajes y aderezos.

Estas fiestas han estado como siempre muy concurridas y sin incidente alguno desagradable; demostrando la cordura y sensatez del vecindario; el que también se encuentra muy satisfecho por que los campos han tomado un aspecto bueno, esperando una gran cosecha, si Dios se la conserva.—*El Corresponsal.*

15 de Junio de 1903.

NOTICIAS

Hoy ha regresado á Madrid nuestro respetable amigo D. Leopoldo Serrano, exgobernador civil de esta provincia.

Durante su estancia en Segovia, ha sido muy visitado el Sr. Serrano, recibiendo pruebas inequívocas de las muchas simpatías que ha sabido captarse en esta población por sus condiciones de mando y por su fino trato y exquisita caballerosidad.

Conferencia importante

D. José Ramírez Díaz, presidente de la comisión organizadora del próximo Congreso Agrícola, ha visitado esta mañana al Sr. Carretero, alcalde presidente del Ayuntamiento.

El objeto de esta visita fué ocuparse del alojamiento de Congresistas, pues siendo grande el número de ellos y pocos los hoteles y fondas de Segovia, pudiera darse el caso de faltar albergues ó prestarse la escasez á abusos que de ningún modo deben consentirse.

El Sr. Alcalde ofreció hacer cuanto pudiera para facilitar los alojamientos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería, profesor que fué de la Academia del Cuerpo, D. Emilio Sergio, el cual permanecerá algunos días en esta población.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Feliciano de Burgos.

—También ha dado á luz con felicidad una niña, la esposa del conocido comerciante y buen amigo nuestro, don Eugenio Nonide.

Sea enhorabuena.

Para la kermesse

En el comercio de D. Luis Díaz, están expuestos, varios de los regalos hechos para la kermesse.

Pasan de 400 los recibidos en el Ayuntamiento.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, Excelentísimo señor don Joaquín Castellarnau.

La salve

Se ha encargado de dirijir la capilla en la solemne salve que se celebrará el día 25 en el santuario de la Fuencisla, el organista de esta S. I. C. Don Luis Casares.

Procedentes de vecinos de los pueblos de Cabezuela, Castroserna de Abajo, Sanchonuño, Ortigosa del Monte, Sebúlcor, Etreros, Ayllón y Carbonero, han sido entregadas hoy en el Gobierno civil diez escopetas, una pistola y un puñal, que fueron ocupados por carecer de licencia para su uso, á los que las conducían.

Procedente de Tordehumos, donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta ciudad, la distinguida esposa del conocido banquero D. Emiliano Bravo.

La caza

La guardia civil de Navafría sorprendió en la mañana del 17 del actual, en término de Santiuste de Pedraza, al vecino de ese pueblo Eloy Gracia Vellón y á un hijo suyo, en el acto de dedicarse á la caza de la perdiz con reclamo.

Les fueron ocupados dos de estos, que estaban cada uno en su jaula y una escopeta de dos cañones, sistema Lafoucheux, para la cual mostró el denunciado una licencia en forme, quedando el arma y las perdices á disposición del juzgado del citado pueblo de Santiuste.

Un sospechoso

A mediodía del 17 del actual, según regresaba al Espinar del tiro al blanco realizado en esta capital, parte de la fuerza del puesto de la guardia civil de dicha villa, vieron que un sujeto, que iba por la carretera de Madrid á la Coruña en la misma dirección que dicha fuerza llevaba, huyó al advertir la presencia de la misma, saltando una cerca, atravesando velozmente los prados y sembrados en derechura al monte El Estepar.

La citada fuerza, suponiendo fundadamente que á algo no bueno obedecía la huida del indicado sujeto, le atajó el paso y le detuvo, para como sospechoso ponerlo á disposición del alcalde de la mencionada villa, cuya autoridad dispuso que por tránsitos de la guardia civil fuese conducido á esta capital y á disposición del Sr. Gobernador civil.

Se le ocuparon tres cartas de su familia y nota del presidio de Valencia, que acredita haber cumplido condena en ese penal, resultando llamarse José Eustaquio Paz Lillo, tener 39 años, ser

soltero, jornalero y natural de Puentes de García Rodríguez (Coruña).

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Propaganda Republicana

Para cumplimentar lo dispuesto por el Jefe del Partido D. Nicolás Salmerón, en su circular fecha 5 del corriente y publicada por la prensa de gran circulación, se invita á los que quieran contribuir á constituir el fondo indicado en la referida circular, entreguen las cantidades que sean gustosos en el comercio de D. Crisanto Berrocal, calle de Juan Bravo, núm. 29.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á su regreso de Madrid, á la señora de nuestro distinguido amigo don Joaquín Cruz, y á su simpática hija Goyita Alvarez, la qué en el mismo día verificó en el Conservatorio Nacional de música unos notables ejercicios en el tercer año de piano obteniendo una brillante nota, siendo con este el sexto curso á que dá validez con las mejores calificaciones en el corto espacio de dos años que lleva siendo discípula de nuestro querido amigo, don Luis Casares, Beneficiado Organista de esta Santa Iglesia Catedral.

A éste, á sus padres, y muy especialmente á tan aventajada y estudiosa señorita, damos nuestra más cumplida enhorabuena.

La guardia civil de Nava de la Asunción ha denunciado por pastoreo abusivo en los pinares de la comunidad de Coca, 240 reses lanares, propiedad de Miguel Sobranes, vecino de Miguelañez.

Juzgado municipal

Se han registrado hoy un nacimiento y una defunción.

Congresistas

Se tiene noticia de que asistirán á las sesiones del segundo Congreso Agrícola unos doscientos congresistas entre peritos agrícolas y representaciones de los ayuntamientos de varias provincias.

Ha quedado reorganizada la sociedad «La Minerva» establecida en los salones del Café de San Francisco.

Forman la junta directiva, D. Mariano Labrador, presidente; D. Tomás Huertas, vicepresidente; D. José Taberna, tesorero; vocales: D. Julio Pérez, D. Julián Sánchez, D. José Gallo y D. Gregorio Merino; secretario, D. Albano Martín de Frutos.

La sociedad se propone poner en escena toda clase de obras, y celebrar bailes á los que sólo concurrirán los socios y sus familias.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Reimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y Provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy.

Ante el jurado se ha empezado á ver este mañana la causa seguida contra Romana González Vega, vecide Veganzones y procesada por haber robado de una arca quinientas cincuenta pesetas á su amo D. Gregorio Bernabé Pascual, vecino de Escarabajosa de Cabezas, el día 22 de Agosto último, de cuya cantidad empleó parte en la compra de varios efectos y el resto consistente en 271 pesetas con 77 céntimos se le ocupó en su casa.

En la sesión de esta mañana se han practicado las pruebas propuestas por las partes, despues de las que hizo uso de la palabra el Ministerio público representado por el Sr. Moreno, el cual sostuvo sus conclusiones provisionales que elevó á definitivas en dicho acto.

La defensa de la procesada á cargo del Sr. Pérez Yagüe en un razonado informe expuso fundamentos por los qué su defendida, resultaba inocente y en su consecuencia pidió al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Se suspende la sesión á la una para continuarla á las cuatro.

Por la tarde

Reanudada la sesión, el presidente de la sección señor Terradillos, hizo el resumen que marca la ley y entregó al del Tribunal del Jurado el veredicto.

A las cinco y media se dió lectura al veredicto, y siendo de culpabilidad se declaró abierto el juicio de derecho.

El Sr. Moreno pidió la suspensión del juicio para retirarse á modificar, lo cual fué concedido por la presidencia, continuando en suspenso á la hora de entrar en máquina este número.

.·.

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas para Ildefonso Polo Vega, vecino de Chatún y procesado por hurto.

.·.

El juicio que ante el jurado se ha de celebrar mañana, será á puerta cerrada.

El crimen de Fuentesoto

El tribunal ha señalado el próximo día 25 y hora de las nueve, para la continuación de este juicio.

(VÉASE CUARTA PLANA)

Acotamiento

Doña Rita Gómez Rodríguez, domiciliada en la villa del Espinar, en nombre de sus hijos Teófila, Ramón y Macario de la Fuente Gómez, menores de edad, *hace saber:* Que usando de la facultad que la reconoce el derecho civil positivo, queda acotada la siguiente finca, propia de sus indicados hijos:

«Un terreno denominado «Soto redondo» al sitio donde nombran Nuestra Señora de La Losa, en el término municipal del Espinar: comprende una casa con sus posesiones, dos pajares, una cerca de álamos negros y varios terrenos labrantíos, constituyendo todo en junto una superficie de noventa obradas, equivalentes á treinta y cinco hectareas y treinta y siete áreas, de tercera calidad, que linda al Este con terrenos propios de Pedro Olalla y Lucas Gómez—hoy sus herederos—terrenos que fueron de los baldíos de la ciudad y tierra de Segovia; al Sur con otros de dichó Pedro Olalla; al Oeste con el término municipal de Vegas de Matute, y al Norte con el río Moros.»

Esa finca no tiene carga alguna, según los títulos que aparecen inscriptos en el Registro de la Propiedad.

Y en virtud de ello, quedan prohibidos, desde que este aviso se inserte en el *Boletín oficial* de la provincia y DIARIO DE AVISOS de la capital, la entrada de ganado y el aprovechamiento, en cualquier forma, de los pastos que la misma produce.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

San Silverio, Santa Florentina y San Macario.

Pasatiempos

CUADRADO DE PALABRAS

Primera: argumento contundente;
segunda: celestial ocupación;
tercera: casi un Dios allá en Oriente;
y cuarta: una africana población.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

ALCANCÍA

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Buques á Cartagena

El Embajador de Rusia ha visitado al Sr. Silvela, al cual ha manifestado que el Gobierno del Czar enviará un buque á Cartagena con objeto de tributar honores al rey español.

Inglaterra también enviará buques de los que tiene en Gibraltar y los de Francia llegarán el miércoles á Cartagena.

Una reunión

La minoría liberal del Congreso está reunida en estos momentos, con objeto de repartirse los turnos para la discusión del Mensaje.

Aun no se sabe si presentará enmiendas.

Lo que sí se asegura es que en la reunión predominan corrientes de ruda oposición al gobierno.

Se cree que se discutirá en un sentido muy democrático, poniéndose de manifiesto esta marcadísima tendencia del partido liberal.

Visita

Los presidentes de ambas cámaras, señores Azcárraga y Villaverde, han sido recibidos por S. M. el Rey D. Alfonso.

Senado

El Sr. Maura se hace cargo de varios ruegos que se dirigieron en sesiones anteriores.

Contestando á los que se referían á los sucesos de Valencia, últimamente desarrollados, dijo que era necesario sostener la paz pública.

También habló del envío de unos delegados.

El Sr. Conde de Casa Valencia, pide que los domingos no se publiquen periódicos, con objeto de dar descanso á redactores y cajistas.

El Sr. Maura dijo que ahora se estaba trabajando en todo lo que al descanso dominical se refiere, y que procuraría hacer lo posible en el sentido que deseaba el conde. Este descanso dominical no llegará á los ministros, que seguirán sin interrupción sus tareas.

Congreso

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se procede al sorteo de secciones.

El señor Alba hace una pregunta acerca del proyecto de escuadra, pues es necesario saber á qué atenerse, y las noticias que circulan por la prensa y las opiniones dentro del Gobierno, son contradictorias.

El Ministro de Marina contesta asegurando que hay proyecto, que piensa construir una escuadra de combate y que en esto no hay disconformidad ninguna entre el Gabinete. Dentro de muy poco y con la aprobación de todos los ministros, se leerá en el Congreso el proyecto.

En este momento se presenta una proposición incidental que defiende el Sr. Alba, á quien contesta el Sr. Silvela.

La huelga de Jerez

Es tan intransigente la actitud de los obreros, que se cree fracasen las gestiones que está haciendo para la resolución de la huelga, la comisión mixta.

Sin embargo el señor Silvela confía en que se llegue á un acuerdo.

De Barcelona

Crece la agitación entre los obreros de Barcelona.

Créese que las huelgas iniciadas, se generalizarán.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 20
Amortizable al 5 por 100	96'45
Acciones del Banco	483 00
Acciones de Tabacos	440'50

CAMBIOS

París á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 19

Trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras con tendencia á la baja.

En paneras hay ofertas pero no se hacen operaciones por la diferencia entre la oferta y la demanda.

Barcelona 18

Por ferrocarril entraron 32 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Cáceres á 43.
Trigo de Peñaranda á 45
De Salamanca á 44.

El corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1|2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia



EUGENIO TRAPERO

RELOJERO-MECÁNICO

como puede probar con cinco títulos dados por el Ministro de Fomento y otras Corporaciones

Inventor privilegiado

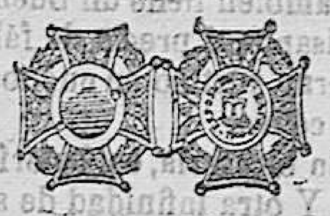
PATENTES NÚMS. 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento Artillería de Sitio



PREMIADO

con medallas de plata en las exposiciones regional de Lugo 1896, regional de Ciudad Rodrigo 1900 y de Segovia de 1901.





Conocidos del público los trabajos que en relojería produce esta casa, su dueño se cree relevado de enumerar las ventajas que ya en la solidez de sus obras, ya en sus precios siempre revisados y rectificados y las condiciones de economía que posee, son para el público las mejores y más recomendables condiciones.

Venta de toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, ya reparados.

Especialidad en compostura de toda clase de relojes.

33, JUAN BRAVO, 33—SEGOVIA

Especialidad en composturas

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALAN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadisimos para dentro y fuera dela población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Casa en venta

En las mejores condiciones se vende una casa en la Canongía Nueva, núm. 15.

En el número 11 de dicha calle, darán razón.

Almoneda de muebles

Se venden coches, un tronco de mulas y atalajes y parejas de palomas.

Pueden verse días no feriados de doce á dos, Campillo, 5, principal izquierda.

Obligaciones Canal Panamá

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arroba), en pella vieja

» 17'50 » en pella nueva.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas; tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, **Segovia**

ESQUELAS de funeral.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Destrozo de géneros

EN LA LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

JUAN BRAVO 48 (FRENTE AL TOLEDANO)

Por 3 pesetas un bonito corte de vestido de preciosas batistas.
Por 3 pesetas un corsé de cutí, ballena legítima, bonita forma.
Por 3 pesetas media docena pañuelos jaretón para caballero.
Por 3 pesetas media docena calcetines sin costura, clase superior.
Por 3 pesetas camisa y chambra bordadas para señora.
Por 3 pesetas camisa de satén y calzoncillo para caballero.

GRAN SALDO de sombreros de paja para niños.	GANGA verdad en paraguas de señora y caballero, clases superiores.	DERROCHE de percales batistas. Cretonas para colchas y franelas.	GRAN ocasión para comprar paños casi de balde.	DERROCHE de ropa blanca para señora. Enaguas, camisas y chambras bordadas

Por 2 pesetas camiseta y pantalón de punto para caballero.
Por 2 pesetas una bonita falda de barros.
Por 2 pesetas tres cubre-corsés bonitos colores.
Por 2 pesetas tres pañuelos batista de seda.
Por 2 pesetas tres tohallas afelpadas cuadros escoceses.
Por 2 pesetas pantalones de patén buenos dibujos.

OCASION para comprar géneros de punto muy baratos.	CASI de balde. Sábanas desde 15 pesetas media docena.	NOVEDADES en céfiros, batistas, piqués y brillantinas caladas.	NOVEDADES en lanas, sargas y alpacas muy baratas.	NOVEDADES en géneros de punto, corsés y ropa blanca de señora

Por 1 peseta una rica camiseta fina de verano de color y blanca.
Por 1 peseta cuatro pares de medias negras para señora.
Por 1 peseta media docena de pañuelos jaretón para señora.
Por 1 peseta tres pares de calcetines de color ó crudos.
Por 1 peseta un bonito pañuelo de seda modernista.
Por 1 peseta dos corbatas para caballero á elegir.

Se compran géneros de saldos y quiebras

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).		2'75	pesetas
Piedra	idem	2'75	id.
Encina	idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza	(quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías,

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado **durante seis** meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas **y que se anun-** cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis. Ma-** drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**